

Ambato, martes 9 de abril de 2019

Señor Arquitecto

Rodrigo Sevilla Cobo

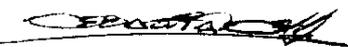
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas de PRO-HABITAT S. A., en sesión celebrada en fecha viernes 5 de abril de 2019, decidió designar a Usted, para que ocupe el cargo de PRESIDENTE de la Compañía PRO-HABITAT S. A., para el período estatutario de dos años, de acuerdo con los estatutos de la Compañía, a Usted le corresponde subrogar al Gerente General, en ausencia o imposibilidad de actuar de éste.

La Compañía se constituyó en Ambato, mediante escritura pública, celebrada ante el Notario Dr. Jorge Ruiz Albán el 18 de Abril de 1983, aprobada mediante resolución de la Superintendencia de Compañías N°12491, el 21 de junio de 1983, e inscrita bajo el N°223 del Registro Mercantil, el 15 de Agosto de 1983.

Atentamente,



Arq. Sebastián Sevilla Gortaire

GERENTE GENERAL

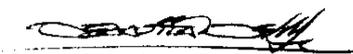
Acepto el cargo para el cual he sido designado,



ARQ. RODRIGO SEVILLA COBO

C.I. 1800024091

Se posesionó ante mí, el Arq. RODRIGO SEVILLA COBO, del cargo de PRESIDENTE de la Compañía PRO-HABITAT S.A., en Ambato a los 9 días del mes abril de 2019



Arq. Sebastián Sevilla Gortaire

GERENTE

Edif.: Villa Bélgica Planta Baja

Av. Miraflores y calle las Hortencias (sector Villa Bélgica)

Telf.: 03 2422674 / 2421811 / 2820183 / Casilla Postal: 18011227

a@prohabitatecuador.com / www.constructoraprohabitat.com

Ambato - Ecuador

